



Trujillo, 13 de Febrero de 2023

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2023-GRLL-GGR-GRCO

VISTO:

El Informe N° 000001-2023-GRLL-GGR-GRCO-PGZ de fecha 27 de enero de 2023, suscrito por la CPC. Patricia Violeta Gastañadui Zavala, e Informe N° 000020-2023-GRLL-GGR-GRCO-MCD de fecha 09 de febrero de 2022, suscrito por el Ing. Miguel Fernando Cruzado Castillo, señalan la necesidad de modificar el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional La Libertad para el Ejercicio Presupuestal 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 003-2023-GRLL-GOB/GGR, de fecha 18 de enero del 2022, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Gobierno Regional La Libertad correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023;

Que, el artículo 6° del D.S. N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección;

Que, el segundo párrafo del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones: "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones";

Que, el Numeral 7.6 del Capítulo VII Disposiciones Específicas de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, concordante con el Artículo 6° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece que *"el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir y excluir contrataciones. Toda modificación del PAC, debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular del Pliego o funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC"*;

Que, mediante los Informes del visto, se indica la necesidad de ***incluir CUATRO (04) procedimientos de selección*** en el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional La Libertad para el Ejercicio Presupuestal 2023 – PAC - 2023, por lo que procede su modificación, entendiéndose que dicha acción se enmarca dentro del caso de reprogramación de las metas institucionales a que se refiere el artículo citado en el considerando precedente;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 933-2020-GRLL/GOB, de fecha 23 de noviembre del 2020, se delegó facultades de aprobar modificaciones (inclusión y exclusión de contrataciones) en el Plan Anual de Contrataciones, a la Gerencia Regional de Contrataciones;

Que, conforme a los informes del visto, se advierte que se debe ***incluir CUATRO (04) procedimientos de selección***. En tal sentido, a efectos de lograr una armoniosa articulación entre las acciones de mediano y largo plazo se debe modificar el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional La Libertad para el Ejercicio Presupuestal 2023;





Estando a lo propuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; y la Ley 31368, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional La Libertad para el Ejercicio Presupuestal 2023 - Versión 03, a fin de **incluir CUATRO (04) procedimientos de selección**, según el siguiente detalle:

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	FTE. FTO.	Mes de conv.	Valor Referencial s/	Objeto	Tipo de Procedimiento	Base Legal	Proviene	Área Usaria
ADQUISICION DE CAMIONETAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CATASTRO, TITULACION Y REGISTRO DE PREDIOS RURALES EN 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PATAZ – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD – CUI 2522391	Fondo de Compensación Regional - FONCOR	Feb -2023	S/ 163,960.00	Bien	Adjudicación Simplificada	LEY 30225	No	SGPR-GRAYAT
CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD EN EL SECTOR QUICHIBAMBA, MICRORED DE SALUD PIAS, DISTRITO DE PIAS - PATAZ - LA LIBERTAD", CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2174446	RD	Feb -2023	S/ 4'307,858.49	Obra	Licitación Pública	LEY 30225	No	GRI -SGOS
CONTRATACION DE LA CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD EN EL SECTOR QUICHIBAMBA, MICRORED DE SALUD PIAS, DISTRITO DE PIAS - PATAZ - LA LIBERTAD", CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2174446	RD	Feb -2023	S/ 279,749.92	Consultoría de Obra	Adjudicación Simplificada	LEY 30225	No	GRI -SGOS
CONTRATACION DE LA CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA EN LA UGEL JULCÁN DISTRITO Y PROVINCIA JULCÁN REGIÓN LA LIBERTAD". CUI N° 2235620	RD	Feb -2023	S/ 379,874.12	Consultoría de Obra	Adjudicación Simplificada	LEY 30225	No	GRI -SGOS

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la publicación de la modificación aprobada en el artículo precedente en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor de cinco días hábiles de aprobado.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales, Gerencia Regional de Administración, Gerencia Regional de Presupuesto, Gerencia General Regional y Órgano de Control Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
DIOSELINDA ELENA POLO TIRADO DE PAJARES
GERENCIA REGIONAL DE CONTRATACIONES(e)
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

